

FICHA METODOLÓGICA DE FUENTES NO TRADICIONALES

Nombre de la fuente no tradicional	Pronósticos Meteorológicos Costeros
Institución responsable	Instituto Oceanográfico y Antártico de la Armada – INOCAR
Objetivo de la fuente no tradicional	Entregar como un servicio a la comunidad, información del pronóstico océano – atmosférico del perfil costero continental e insular del Ecuador, a fin de colaborar con el desarrollo marino - costero.
Tipo de fuente no tradicional	Combinación de fuentes
Unidad de análisis	Meteorología marina
Nivel de cobertura geográfica	a. Portuario b. Costero ¹ c. Marítimo
Sector o tema	3.1 Ambiente
Mecanismo de captación de la información	a. Sensores / Equipos tecnológicos b. Sistemas de Información
Principales variables	a. Nubosidad b. Viento c. Temperatura Superficial del Aire (TSA) d. Fenómenos presentes (lluvia, llovizna, tormenta, tormenta eléctrica, bruma, calima) e. Temperatura Superficial del Mar (TSM)
Productos estadísticos	Gráficos y datos numéricos de la base de datos de la red de estaciones costeras del INOCAR.
Periodicidad de la recolección	Diario
Disponibilidad de la información	1981 – 2022 ²
Medios de difusión	a. Página Web institucional b. Radio Naval
Marco jurídico y demanda de información oficial, que amparan la fuente no tradicional	<p>a. Plan Nacional de Desarrollo 2021-2015</p> <p>Objetivo 11: Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales</p> <p>b. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible</p> <p>Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p>Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</p>

¹ No se cubren todas las estaciones del perfil costero

² Se poseen datos de la Red de estaciones meteorológicas y herramientas externas desde el año 1981 y de sus nuevas incorporaciones a partir de 1990 hasta la actualidad; a excepción de la Temperatura Superficial del Mar (TSM), de la cual se tiene información desde 2007 hasta la actualidad.



	<p>Meta 13.1: Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.</p> <p>Meta 13.2: Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.</p> <p>Meta 13.3: Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.</p> <p>c. Solas (Convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar)</p> <p>https://www.mitma.es/recursos_mfom/pdf/3AE70A73-89B9-4A0B-8F46-E59F7511419A/121750/SOLASCAPITULOVSOLASSEGURIDADENLANAVEGACION.pdf</p> <p>d. OMM (Organización Meteorológica Mundial)</p> <p>https://library.wmo.int/doc_num.php?explnum_id=5471</p> <p>e. OMI (Organización Marítima Internacional)</p> <p>https://iho.int/mtg_docs/com_wg/CPRNW/WWNWS_Publications_&_Documents/Spanish/S-MS-Circ1403.pdf</p> <p>f. ERFEN (Estudio Regional del Fenómeno El Niño)</p>
Fecha de inserción de la fuente no tradicional al Programa Nacional de Estadística	20 de diciembre de 2021

